



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICO N° 059
SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: ADJUDICACION PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 16/01/2020.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldico N° 873, de fecha 31/12/2019, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2020.-.-
- El Decreto Alcaldico N° 567, de fecha 07/12/2016, que nombra al Sr. Jaime Fernández Alarcón.-
- Formulario de Requerimiento N° 003 de fecha 07.01.2020, Dirección de Obras Municipales.
- Ficha de Licitación N° 3704-3-L120, Adquirir 600 sacos de sal para escarcha de 25 kgr.
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-3-L120.
- Criterios de Evaluación N° 3704-3-L120.
- Memorándum N° 064, de fecha 16/01/2020, Alcalde.
- Memorándum N° 005, de fecha 16/01/2020, Encargado Adquisiciones.
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

D E C R E T O

- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor, FERRETERÍA EL AGUILA SPA, 4, por la compra de "**Adquirir 600 sacos de sal para escarcha de 25 kgr.**", según listado de Formulario de Requerimiento N° 003 de Dirección de Obras Municipales, por ser el mejor Evaluado en los Criterios de Evaluación, del cual un oferente no es evaluado por sobrepasar el presupuesto disponible y los productos ofrecidos por el oferente ganador se ajustan a lo solicitado.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.22.04.006.000			FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS	\$ 4.950.000

Del Presupuesto Municipal del año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE